



Junta Distrital Sabaneta De Yásica
RNC: 4-30-06612-5

Felipe de Puerto Plata, R.D
Miercoles 08 de Abril de 2026.

ACTA NO. 1
APROBACIÓN DEL PROCESO

CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES
NO. JUDISAYA-CCC-CP-2026-0001

En el Distrito de Sabaneta de Yásica, Sosua, provincia Puerto Plata, República Dominicana, a los nueve Miercoles 08 de Abril de año 2026 del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 11:00 A.M., en el salón de reuniones de la Junta Distrital Sabaneta de Yásica, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de esta institución, a requerimiento de la máxima autoridad ejecutiva municipal, con la finalidad de conocer y aprobar el proceso de **Comparación de Precios para la Construcción de Aceras y Contenes en el Distrito Municipal Sabaneta de Yásica**, Dicho procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto No. 52-26.

Con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

Lic. Roely Odanil Thomas García

Director Distrital Municipal
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Lic. Geltrudis de los Santos

Consultor Jurídico

Licda. Eunice Polanco de Almonte

Enc. Administrativa y Financiero

Licdo. Henry Vázquez Sarita

Enc. Libre Acceso a la Información





Junta Distrital Sabaneta De Yásica
RNC: 4-30-06612-5



David Rodriguez
Enc. Planificación y Desarrollo

INCIDENCIAS

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones procedió a presentar el conocimiento de la solicitud para la realización del proceso de **Comparación de Precios para la Construcción de Aceras y Contenes en el Distrito Sabaneta Yásica**, obra que contribuirá significativamente al mejoramiento de la infraestructura urbana, facilitando el tránsito peatonal seguro y elevando la calidad de vida de los munícipes.

El Comité de Compras y Contrataciones, luego de analizar la documentación presentada por el Departamento de Compras y Contrataciones, así como el expediente administrativo correspondiente, acordó lo siguiente:

- Establecer la prioridad de esta necesidad, considerando que la construcción y rehabilitación de aceras y contenes constituye una obra fundamental para mejorar la seguridad y movilidad peatonal en el distrito.
- Verificar que el proyecto cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente, proveniente de la Transferencia Especial de Recursos asignada a la Junta Distrital Sabaneta de Yásica..
- **Aprobar la realización del proceso de Comparación de Precios para la Construcción de Aceras y Contenes en el Distrito Municipal Sabaneta de Yásica..**
- Instruir al Departamento de Compras y Contrataciones para que realice las gestiones administrativas, técnicas y legales necesarias para la ejecución del proceso, conforme a las disposiciones establecidas en la normativa vigente.
- Identificar el proceso con la referencia **JUDISAYA-CCC-CP-2026-0001**.

Acta firmada hoy Miercoles 08 de Abril de año 2026 en el salón de conferencia de la Junta Distrital Sabaneta de Yásica ubicado en la calle Jacobo Lara N0.228 Distrito Municipal Sabaneta de Yásica.





Junta Distrital Sabaneta De Yásica
RNC: 4-30-06612-5



Por el comité de compras y contrataciones

Liado. Roely Odanil Thomas Garcia
Director Junta Distrital

Licda. Eunice Polanco
Encargada Administrativa

Licdo. Gertudis de los santos Adrian
Consultor Jurídico

David Rodríguez
Enc. Planificación y Desarrollo





Junta Distrital Sabaneta De Yásica
RNC: 4-30-06612-5

Yo DR. **PEDRO MESSON MENA**, dominicano, mayor de edad, domiciliando y residente en la calle Pedro Clisante N0. 24 altos del Batey de este Municipio de Sosúa, provincia Puerto Plata, Abogado Notario de los del numero para el municipio de Sosúa, matricula del Colegio Dominicano de Notarios número 6278, **CERTIFICO Y DOY FE** : Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por las señoras Licda Yamilka Faña y Licda Rosa Nely Martínez, personas a quienes **DOY FE CONOCER**, me declaran que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos actos de su vida pública y privada lo cual **CERTIFICO Y DOY FE**. En el Municipio de Sosúa, Provincia Puerto Plata, Republica Dominicana hoy Miercoles 08 de Abril de año 2026.

Dr. Pedro Messon Mena
Notario Público

